



AÑO IV MADRID, 1 DE NOVIEMBRE DE 1961 NÚM 38

Depósito legal: M-9546-1958.

## ADELANTE

A la hora de redactar esta rápida impresión, la Administración de LA TERRETA se halla enfrascada en la recepción y control de los reembolsos correspondientes a la suscripción del cuarto año, que, como es sabido, se inició con el número de octubre.

No sabemos aun, hasta que se cierren las listas, las bajas que el aumento en el precio de la nueva suscripción o el cansancio natural, hayan producido entre nuestros queridos amigos los lectores. Pero por lo que podemos intuir, a la vista de los reembolsos que nos llegan pagados, la impresión no es demasiado pesimista. Casi podemos asegurar que la vida del periodiquito para el cuarto año está garantizada, en lo que a lo crematístico se refiere.

Entre los amigos que han rehusado el reembolso, hay, ciertamente, familias de escasa potencialidad económica y otros—¡de todo ha de haber en la viña del Señor!—que sí podrían pagar las cien pesetas al año sin grave quebranto.

Las cien pesetas al año que demanda LA TERRETA suponen poco más de ocho pesetas al mes o, lo que es lo mismo, veintisiete céntimos por día. ¿Puede, de verdad, causar perturbación en la bolsa de una familia este gasto de un real diario?

De las cien pesetas que los señores suscriptores han pagado al cartero contra reembolso, nuestra Administración tiene que deducir tres pesetas de gastos de envío del reembolso, treinta céntimos de la libranza y una peseta con veinticinco céntimos por gastos de giro, esto es, por los derechos que cobra Correos por enviarnos la cantidad pagada por el suscriptor. Ingresamos, por tanto, en nuestra caja sólo 95,45 pesetas por cada suscriptor.

No contamos, porque no tiene ningún valor, el trabajo, laboriosísimo, que cuesta preparar los reembolsos, faena que nos ha llevado casi toda una semana. Pero ya se sabe: sarna con gusto no pica.

Por las trazas, como decimos, creemos que seremos bastantes los suscriptores para poder capear el temporal del cuarto año. Al próximo, Dios dirá.

Anunciamos, como ostensible y pública gratitud a estos bravos supervivientes, que en el próximo número publicaremos la lista completa de quienes siguen prestándonos su apoyo. Los que no estén en la lista, ya se sabe, serán los que no pueden o no quieren saber nada de LA TERRETA.

Siempre a sus pies...

## ALFOMBRAS IMPERIAL

PARA DAR CONFORT Y  
DISTINCION A SU HOGAR

De venta en buenos comercios de  
España, con la garantía de nuestra  
acreditada marca.



## EL PANTANO

Al gran poeta y gran amigo don Herme-  
negildo Marín Borro, autor del libro «Mi  
río ya no es mi río».

Mi pueblo estaba en el valle  
y un pantano lo inundó.  
Mi pueblo ya no es mi pueblo;  
es sólo recordación.

El río en que me bañaba  
lo borró la inundación  
y se quedó sin orillas,  
y se quedó sin rumor.

Los hogares, do tejieron  
sus vivencias los vecinos  
guardarán eternamente  
sus historias bajo el limo.

El molino que molía,  
en la ciénaga se ahogó  
y la pobre molinera  
llora su perdido amor.

Piedrecitas del arroyo,  
remansos de pescador,  
hierba verde de la umbría,  
arpegios del verderón...  
...Todo se fue con el río  
y en el agua se perdió.

Sólo lamentarme puedo,  
y olvidar el bien perdido.  
Mi pueblo ya no es mi pueblo  
«¡Mi río ya no es mi río!»

GALIANO



## Facilidades para la información

LA TERRETA es un periódico—tenemos que recordarlo una vez más— creado para la exaltación crevillentina. Esta finalidad es la fundamental. Todo lo demás—artículos literarios, poesías, reportajes, etc.—, es secundario, por más que se trate de escritos de mérito y sus autores gocen de toda nuestra admiración y gratitud.

Pero a veces, hechos importantes crevillentinos que convendría exaltar, no podemos hacerlo porque sus promotores, por comodidad o por lo que sea, no han tenido a bien darnos facilidades para ello.

Citaremos un caso concreto: las pasadas fiestas de San Cayetano. Nuestro Redactor en Crevillente aludía en el número pasado a la omisión que nuestra Revista de septiembre hacía de los actos celebrados en la feria crevillentina de agosto y, casi, casi, se reconocía culpable de este silencio. La verdad es muy distinta. La verdad es que a la vista de que las fiestas de San Cayetano habían revestido este año especial relieve, nos dirigimos por carta a la persona que podía y debía habernos facilitado la debida información, rogándole tuviera la bondad de enviarnos el programa de fiestas y los datos complementarios que facilitarían nuestra labor. La citada persona no consideró oportuno contestar nuestra carta ni, por supuesto, enviarnos el programa que le pedíamos.

Algo anormal, en este jaez, ocurrió con la visita a Crevillente del señor Director General de Bellas Artes, que también fué silenciada en el correspondiente número, aunque en el posterior se hablara de ello.

Ya dijimos en tiempos, que las personas que en Crevillente se dedicaban a tareas informativas, son merecedoras de una mayor atención. Si no por sus propias personalidades, que si son dignas de la mayor consideración, al menos por la importante función que desempeñan. La información es uno de los hechos sociales más notables de nuestro tiempo y se debe facilitar, respetar y enaltecer.

Que sepamos, en Crevillente actualmente hay dos señores corresponsales de prensa diaria, una emisora y el Redactor de LA TERRETA. ¿Es mucho pedir que se tenga enterados a estos cuatro factores informativos de lo que acontece en la población?

Los promotores, los organizadores o protagonistas de los hechos locales, son los que pueden contestar.

Y quede a salvo, con este editorial, nuestra intervención—la no intervención—en el fallo informativo de los festejos de San Cayetano, cuya ausencia de estas columnas nos habían hecho notar algunos de nuestros amables lectores.

## Acotaciones a la vida local

El día 3 del actual señala una efemérides gloriosa para Crevillente. Se bendijo e inauguró el Colegio Municipal. El acto resultó magnífico. Al mismo asistieron diversas autoridades y personalidades de la Capital y de distintas poblaciones vecinas, además, naturalmente, de las locales.

Todo a pedir de boca, espléndido. Pero... ¡sí! hubo un pequeño lunar que pudo y debió evitarse con anterioridad al acto inaugural. Arreglar un poco la calzada de la calle del Carmen por donde había de pasar la comitiva.

Realmente no está en muy buen estado. Aquello ya pasó, pero veríamos con muy buenos ojos que vuestras autoridades se ocupasen actualmente algo más de dicha calle, ya que aparte del contingente escolar que forzosamente y diariamente de ha de utilizarla, estamos seguros que muchos forasteros querrán conocer nuestro flamante Colegio Municipal, y debemos evitar que sus comentarios puedan ser: «El Colegio está muy bien, pero la calle... regular nada más».

\*\*\*

Hace tiempo se construyó por la Cooperativa Eléctrica, en la calle Mayor, un edificio destinado a la instalación de transformadores y vivienda del Técnico de la misma. El edificio se terminó, el Técnico lo ocupó, pero los transformadores siguen sin instalar todavía.

¿A qué es debido? Circulan rumores de que se tropieza con ciertos inconvenientes de índole legal.

De ser ciertos demuestran un exceso de confianza por parte de la Cooperativa al no haberlos soslayado, de existir, ante de empezar la obra, porque ¿qué sucedería si la cosa no tuviese solución?

En resumen, que de ser ciertos los rumores que hasta nosotros llegan, se solicitó y obtuvo la correspondiente licencia municipal para edificar, pero el buen sentido previsor aconsejaba no empezar la obra hasta tener en el bolsillo la licencia-autorización de la Jefatura de Industria o de quien correspondiera, para instalar los transformadores.

Como por lo visto se trata de ciertas oposiciones de algunos vecinos a que se instalen los referidos transformadores, apelamos al buen sentido cívico, así como al crevillentinismo de dichos señores, para que depongan su actitud, teniendo en cuenta que se trata de un beneficio para el pueblo al tratarse de un servicio público.

Celebraríamos que la cosa se resolviese favorablemente, pues lo contrario sería una verdadera pena.

\*\*\*

Nos dicen que el Ayuntamiento tiene el proyecto de construir dos Escuelas en los terrenos del Colegio Municipal.

Y pensamos que, tal vez, en el Lavadero Municipal, en el local sobrante del hoy poco concurrido lavadero, podrían acondicionarse las dos citadas Escuelas con relativo menor poco gasto, con la ventaja de estar al lado mismo del Colegio.

Con ello se le daría una aplicación inmediata y útil y continuaría disponiéndose de los terrenos del Colegio para otros menesteres.

\*\*\*

Sugerimos a nuestro Ayuntamiento la dedicación de una importante calle a nuestro fallecido paisano don Pascual Mas Mas. Debemos ser justos y agradecidos, pues en este caso particular, razones de sobra existen para ello.

Para la gente joven, sobre todo, queremos recordar siquiera muy a la ligera, quién fue tan ilustre crevillentino.

Durante el gobierno del General Primo de Rivera ocupó los siguientes cargos: Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, Asambleista Nacional, Presidente Provincial de Unión del Somatén Nacional, etcétera.

Como industrial fue el primero que instaló telares mecánicos en nuestra población y, posteriormente, maquinaria para hilar pita. En resumen, un adelantado de la actual mecanización de la industria crevillentina.

Durante su mandato político se hicieron, entre otras, las siguientes mejoras en nuestro pueblo: Derribo de la vieja Casa Ayuntamiento y adquisición de la actual, construcción de la carretera a la Estación del Boch, del Matadero, de las Escuelas Primo de Rivera, del Lavadero Provincial, el Hospital Provincial, la Prisión Provincial—en la actualidad Casa Prisión José Antonio—, etcétera.

Nos alegraría saber que nuestra sugerencia ha sido tomada en consideración.

\*\*\*

Después de la venida a Crevillente del nuevo señor Cura Párroco, se han iniciado las obras de reparación y acondicionamiento de la Casa Parroquial, según creemos para ser habitada por dicho señor Cura y por los dos señores Coadyutores, todos ellos venidos de fuera de la localidad, y por lo tanto, sin vivienda en ella.

Aplaudimos tal iniciativa, pues era una verdadera lástima ver desocupada y en tan deplorable estado—casi ruinoso—la citada Casa Parroquial. Ahora bien, para dichas obras se precisarán muchas pestas que, de no disponer de ellas el señor Cura, propemos, previa autorización del mismo, se inicie cuanto antes una suscripción popular, poniendo a su disposición cuanto se recaude.

Y ya en plan de pedir, podríamos añadir un poquitín más al objeto de acondicionar con muelles las tres puertas de entrada de la Iglesia, con el fin de que cuando no se utilicen, permanezcan automáticamente cerradas en evitación de las corrientes de aire que actualmente se notan y hemos de soportar. Se acerca el invierno y hay que prevenirse.

Seguro que nuestro señor Cura ya habría pensado en ello, pero es lo que él diría: ¿De dónde saco yo el dinero?

\*\*\*

La estratégica entrada a la Plaza por la parte del kiosco de Menargues, que por lo mucho que se utiliza más bien se asemeja en la práctica a una calle, con frecuencia se halla interceptada por los grupos o corros que allí se forman en plan de tertulia.

Rogamos a nuestras autoridades indiquen a sus agentes eviten se detenga la gente en dicha entrada a la Plaza para evitar las constantes interrupciones apuntadas. Muchas gracias.

M.